

Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

corporaciones y quienes les auxiliaran en la empresa, merecerian los plácemes de Granada.

Animo, pues, no perdamos el tiempo en reprimendas estériles y demos un buen ejemplo de patriótico civismo.

FUNCION BENEFICA

Según tenemos anunciado, el popular clown Gonzalo Agustino, ha organizado una función en el circo que dirige, establecido en la plaza del Campillo Bajo, a favor de la Asociación Granadina de Caridad.

La función se celebrará el sábado, 29 del actual, y en ella tomarán parte todos los artistas de la notable compañía del famoso Gonzalo.

Habrán números sensacionales.

NOTICIAS BREVES

Un apreciable suscriptor nuestro, se ha servido entregarnos dos pesetas, con destino a un matrimonio con tres hijos, que habita en la calle de Santiago, número 11, en la mayor miseria. Recordamos que el cabeza de familia, desea colocarse para ganar un jornal.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, ha sido confirmado el acuerdo de esta Comisión provincial, que declaró con capacidad suficiente para seguir desempeñando los cargos de concejales del Ayuntamiento de Motril, a don Antonio Pérez Santiago, don Ricardo Carrillo, don José Garvayo, don Francisco Romero y don Juan Hernández.

Convalecientes.—El mejor tónico, el más racional, el más indicado en la convalecencia, es el *Elizir Vital Quentín*.

El alcalde de esta capital invita por medio de la prensa a todos los señores que hicieron donativos para los heridos de Melilla, a fin de que el domingo próximo, a las once de la mañana, concurren al Ayuntamiento, con objeto de acordar la distribución que se ha de dar a los fondos existentes.

Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, Francisco Luna González, de setenta y dos años de edad, habitante en la cuesta de Beata, número 11, de una herida de hoz en la cabeza, que le infirió en riña otro individuo, en la madrugada de ayer, en la calle de Capuchinas.

En las AGUAS DE LANJARON se vende Jabón blanco de aceite de olivas «Marsella» a 50 céntimos 450 gramos.

También se vende el «Restaurador de la Salud» de Winter, el mejor regulador de las funciones del hígado y gran preservativo epidémico.

El gobernador civil, señor Sánchez Anido, ha recibido una comunicación del presidente del Consejo de ministros, participándole que ha trasladado al ministerio de Estado una Real orden, proponiendo la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, para el alcalde de esta ciudad, señor La Chica.

Ayer dio una caída Ramón Rodríguez, de 32 años, ocasionándose una herida contusa en el brazo derecho.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehusese toda imitación.

Café Imperial.—Desde las doce del día: Granizados, Limón, Naranja, Almendra, Avellana tostada y Café con leche.

Desde las seis de la tarde: Mantecado de París, Espuma de café, Crema de naranja a la portuguesa y Fresca.

Hay hielo elaborado con agua del Avellano, a 30 céntimos el kilo.

Modista.—Confección de trajes para señoras con arreglo a los últimos figurines. Precios módicos Moral de la Magdalena, 23, 1.º

La Hemoglobina Asimilable Stengre hace recobrar muy pronto el apetito y da fuerzas a la sangre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Comercio.—Don Tomás Quevedo Ramírez y don Felipe Martel Cabrera.

Suizo.—Don Luis Pérez Seler, don Luis Trugillo y Sisto y señora y don José Sancho de la Guerra.

Victoria.—Don Ruperto Riducera y señora, don Manuel Uceda y don Tomás Pérez de Azcarate.

Navío.—Don Francisco Almirón, don Juan Pons y don Antonio Roldán.

París.—Don Ramon Riera, doña María Martínez y familia, don Pedro Igual, don Joaquín Seoan y don Francisco Guixeres.

Para Lanjarón y Orgiva, saldrán hoy, don Antonio Cambil y don Ramón Sevilla.

Hoy marchará a Motril, don Francisco Jiménez.

Del mismo punto han venido, don Manuel Uceda, don Tomás Pérez, don Enrique Bueda, don José Carbonell, doña Encarnación Lizana, don Manuel Pinos, don Antonio Fernández y don Francisco de P. Rodríguez.

Anteanoche, a las nueve y media, en la parroquia del Salvador, tuvo lugar el bautizo de dos preciosas niñas gemelas, hijas de don Antonio López La Oza y doña Josefa Martín Gutiérrez, y un niño, hijo de don José Contreras Ferrer, y doña Arsenia Rodríguez Roelas.

Apadrinaron a los neófitos, los padres de este último, actuando de testigos don Miguel y don José Rodríguez Molina, y don Juan Contreras Ferrer.

Se le impusieron a los dos primeros, los nombres de Concepción y Arsenia, y al niño, el de José.

Administró el Santo Sacramento a las gemelas, el coadjutor del Salvador, don Emilio Sánchez Gómez, y al otro, el presbítero don José del Canto.

Terminado el acto religioso, obsequióse a los invitados con un espléndido refresco.

Pedro Baro Aranda, ingresó anoche en el hospital de San Juan de Dios, con cuatro heridas en el brazo derecho, que le infirieron en riña, en Colomera.

«Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejor, ni más baratos, que en la Tipografía del NOTICIERO GRANADINO»

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 20.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 150.000 pesetas, el 520 vendido en Madrid.

Con 60.000 pesetas, el 35.063 vendido en Alicante.

Con 40.000 pesetas, el 5.935 vendido en Barcelona.

Gorduelos

Han sido premiados con 3.000 pesetas los siguientes números:

- 20.967 Madrid
- 24.899 Dos Hermanas
- 14.963 Sagunto
- 34.923 Valencia
- 4.416 Madrid
- 30.141 Sevilla
- 22.115 Alicante
- 24.674 Madrid
- 14.220 Idem
- 4.865 Idem
- 785 Santander
- 20.963 Barcelona
- 4.379 Madrid
- 25.185 Albacete
- 30.380 Madrid
- 26.072 Idem
- 3.013 Idem
- 30.313 Idem
- 14.853 Pamplona
- 11.914 Cartagena
- 435 Barcelona
- 26.009 Valladolid
- 21.905 Huelva
- 32.350 Madrid
- 14.566 Soria
- 8.203 Ciudad Rodrigo
- 31.285 Madrid
- 11.613 Valencia
- 26.412 Barcelona
- 22.691 Talavera
- 22.289 Sevilla
- 23.026 Madrid
- 27.157 Barcelona

Premios pequeños

Han sido premiados con 500 pesetas, los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

- 3.155, 5.281, 6.858, 11.603, 11.617, 12.189, 12.775, 13.861, 15.864, 19.565, 21.879, 23.806, 23.991, 26.404, 32.898, 32.884, 32.887.
- Motril, 5.309.

La política

El cólera en Marsella

Madrid 20.—El presidente del Consejo de ministros ha confirmado que en Marsella se han registrado seis casos de enfermedades contagiosas. Se ha comprobado, que de esos seis casos cuatro son de cólera, habiendo fallecido dos.

Agregó el señor Canalejas que como se trata de extranjeros allí de embarcados, con arreglo al Código internacional, no pueden declararse sus las procedencias de Marsella, ni adoptarse otras medidas de rigor.

Nuevo Consejo

Madrid 20.—Hoy marchará a Cadiz para embarcar con rumbo a Alcazarquivir, el nuevo consul español en dicha plaza, señor Clara.

Pesamo

Madrid 20.—El jefe del Gobierno ha telegrafiado a la familia del intérprete de la legación de España en Tanger señor Villalta, dándole el pésame por el fallecimiento de éste.

En libertad

Madrid 20.—El señor Canalejas ha ordenado que se ponga en libertad al cura de Estevesiños, detenido con motivo de los asuntos de Portugal.

Dicho cura fué mandado encarcelar por el fiscal de la Audiencia de Orense, por haber publicado un artículo atacando al jefe del Gobierno por las cuestiones portuguesas.

Los abogados de Málaga

Madrid 20.—El inspector especial enviado a Málaga para estudiar el pleito que había pendiente entre el colegio de abogados y la Audiencia de aquella ciudad, ha telegrafiado al señor Canalejas, manifestando que se ha resuelto satisfactoriamente el asunto.

Lo de Portugal

Madrid 20.—El jefe del Gobierno ha conferenciado hoy con el ministro de Concepción y Arsenia, y al niño, el de José.

Licenciamiento

Madrid 20.—Se ha licenciado a 500 soldados de la guarnición de Melilla.

Medidas sanitarias

Madrid 20.—El jefe del Gobierno ha celebrado hoy una conferencia con el señor Mellado, acordándose girar una visita de inspección al canal de Lozoya.

Dice el señor Canalejas que sólo quedan para Sanidad 200.000 pesetas, pero que si apura la situación, se buscará más dinero.

Los albañiles

Madrid 20.—La comisión de obreros albañiles que intervino en la redacción de la fórmula para resolver la última huelga de Madrid, ha visitado al jefe del Gobierno.

El señor Canalejas ofreció llevar a la práctica dicha fórmula.

La Gaceta

Madrid 20.—Hoy publica la Gaceta las siguientes disposiciones:

Aprobando el arancel para los asuntos civiles de los secretarios judiciales de primera instancia.

Disponiendo que en todos los ministerios no se proceda al reconocimiento de las obligaciones sin existir crédito suficiente para satisfacerlas.

Limitando a un mes el plazo concedido a los auxiliares femeninos de telégrafos aprobados para justificar su parentesco con los oficiales del cuerpo, con objeto de obtener preferencia para ocupar las vacantes.

Anunciando haber ocurrido casos de cólera en las provincias de Nápoles, Caserta, Neptuno y Palermo, y en las poblaciones sicilianas Monreale y Castelbuono.

Los caminos vecinales. El reglamento

Madrid 20.—El ministro de Fomento ha remitido a Santander para la aprobación del monarca, el reglamento para la aplicación de la ley sobre construcción de caminos vecinales.

El señor Gasset enviará un ejemplar de aquél a cada Ayuntamiento interesado, para que conozcan sus obligaciones y deberes.

Ingenieros pensionados

Madrid 20.—Los ingenieros pensionados para estudiar el pilotaje de aviación, han conferenciado con el ministro de Fomento, señor Gasset, ultimando los detalles de su viaje, que emprenderán en breve.

La tarifa de transportes

Madrid 20.—El ministro de Fomento, ha conferenciado con los directores de las compañías férreas y con la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, para tratar del abaratamiento de las tarifas de transportes.

Viajes de Moret

Madrid 20.—El presidente del Consejo de ministros, señor Moret, ha marchado a París.

Después irá a Suiza.

Canalejas trabaja

Madrid 20.—El presidente del Consejo de ministros, ha pasado la tarde en el ministerio de la Gobernación, despachando con el subsecretario de Gracia y Justicia.

El Tesoro

Madrid 20.—La recaudación de la Hacienda durante la primera quincena del mes actual, acusa un alza de 1.357.314 pesetas.

Cobian

Madrid 20.—Ha marchado a San Sebastián el gobernador del Banco de España señor Cobian.

El gobernador de Sevilla

Madrid 20.—El jefe del Gobierno hablando hoy con los periodistas, hizo alusión a la dimisión del gobernador civil de Sevilla.

Escribió al señor Valcarlos—dijo el señor Canalejas—como asimismo a otros gobernadores civiles que llevan dos años en el cargo, advirtiéndole que mis compromisos políticos me obligan a disponer del cargo.

Le decía además que, como había terminado su misión, debía estar prevenido para dejar el puesto en breve plazo.

Esta carta la hizo pública el señor Valcarlos, y el alcalde de Sevilla y otros elementos; han telegrafiado al Gobierno, pidiendo que conserve al gobernador en su puesto.

El Rey en Santander

El Reina Regente

Madrid 20.—Un telegrama recibido de Santander participa que ha fundado en aquel puerto el crucero *Reina Regente*, para acompañar al yate *Giralda* a Cowes.

Regatas

Madrid 20.—Comunican de Santander que se ha celebrado hoy la regata desde la bahía al cabo de Quintres.

Se recuerda que el rey, a bordo del *Hispania*, ganó la regata el año pasado.

El poco viento reinante obligará a salir a un remolcador para auxiliar a los balandros.

Después de la regata se celebrará un banquete organizado por el Club.

Desde San Sebastián

La reina

Madrid 20.—Un telegrama recibido de San Sebastián dice que la reina doña Victoria pasó hoy por las calles, haciendo compras en varias tiendas.

Dando informes

Madrid 20.—Comunican de San Sebastián que el ministro de Estado señor García Prieto estuvo hoy en el palacio de Miramar, informando a las reinas doña Victoria y doña María Cristina de las noticias recibidas de Santander.

Los infantitos

Madrid 20.—Informan de San Sebastián que el príncipe de Asturias y los infantitos han paseado por los jardines en un cochecito.

Firma de un embajador

Madrid 20.—De San Sebastián telegrafian que el embajador de Francia M. Geoffroy ha firmado hoy en el álbum de palacio.

El viaje de los reyes a Inglaterra

Madrid 20.—Comunican de San Sebastián que el duque de Santo Mauro y el marqués de Viana, han conferenciado con el ministro de Estado acerca del viaje de los reyes a Inglaterra.

Mañana, la reina doña Victoria, el infantito don Jaime y su séquito, marcharán en automóvil a Hendaya, donde tomarán el rápido de la tarde para Frisburgo (Suiza).

Después saldrán al encuentro del rey, dirigiéndose todos a Inglaterra.

El cumpleaños de la reina

Madrid 20.—Participan de San Sebastián, que a causa del viaje de la reina doña Victoria, se han suprimido las recepciones que debían celebrarse mañana, con motivo del cumpleaños de la augusta señora.

El general Borbón

Madrid 20.—Telegrafian de San Sebastián, que ha llegado a dicha capital el general Borbón.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 19	Día 20
MADRID		
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo.	00 00	00 00
<i>Al contado</i>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 00	84 15
» E de 25.000 »	84 05	84 20
» D de 12.500 »	84 35	84 34
» C de 5.000 »	84 60	84 65
» B de 2.500 »	84 65	84 80
» A de 500 »	85 05	85 15
GyH de 100.000 nominales	86 75	86 80
En diferentes series.	85 85	00 00
<i>5 por 100 amortizable</i>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 85	000 00
» E de 25.000 »	000 00	101 80
» D de 12.500 »	101 90	101 85
» C de 5.000 »	101 90	101 85
» B de 2.500 »	101 90	101 85
» A de 500 »	102 00	101 95
En diferentes series.	101 90	101 90
Fin corriente.	000 00	000 00
Fin próximo.	000 00	000 00
<i>Nuevo amortizable</i>		
Serie E de 15.000 pts. nominales	93 50	93 50
» D de 12.500 »	93 50	93 50
» C de 5.000 »	00 00	93 60
» B de 2.500 »	93 60	93 60
» A de 500 »	93 60	93 60
En diferentes series.	93 50	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	530 00
» al 4 por 100	102 25	101 40
Acciones del Banco de España	450 90	450 90
Id. de la Comp. A. de Tabacos	311 00	311 00
Id. del Banco Hispano Americano	144 00	000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes.	40 25	45 00
Id. id. ordinarias.	00 00	00 00
Id. id. obligaciones.	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	94 80	94 75
3 por 100 francés	93 57	93 50
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	00 00	8 35
Londres » Libras esterlinas.	00 00	99 99

Lo de Marruecos

Mal funcionamiento

Madrid 20.—En vista de que funciona mal la radiografía entre Carabanchel, Alcazarquivir y Larache, el jefe del Gobierno ha encargado al ministro de la Guerra general Luque, que averigüe la causa, pues se han perdido algunos despachos.

Todo está igual

Madrid 20.—El señor Canalejas ha manifestado a los periodistas que no se tienen nuevas noticias de Alcazarquivir, Larache y Ceuta.

Un asesinado. Los criminales huyen

Madrid 20.—Despachos recibidos de Tetuán dicen que dos cabileños han asesinado hace pocos días al moro Hardú.

Ambos se dirigieron a la cabila El Sil, donde vive aquél.

Como dicho moro no estaba en su casa, los cabileños se apostaron escondidos en unos zarzas, junto al camino por donde debía pasar Hardú.

Este llegó a las siete de la tarde. Sus enemigos le dispararon entonces dos tiros, matándole.

Después, los criminales huyeron por el monte con sus familias, bien armados.

Cabila que se defiende. Contra la invasión extranjera

Madrid 20.—Comunican de Tetuán que la cabila de Jemas, situada a se-

senta kilómetros de dicha plaza, ha acordado defenderse de la invasión extranjera a todo trance.

Para ello, ha establecido una guardia de cien hombres armados con mousseter en el camino de Tetuán y otra de 150 en el camino de Alcazarquivir.

Dichos cabileños están dispuestos a impedir a toda costa la invasión de los europeos.

Síntomas de rebelión. La protección de Inglaterra

Madrid 20.—Según informes recibidos de Tetuán, personas llegadas del interior de Marruecos dicen que se notan síntomas de rebelión en las cabilas próximas.

Varios agentes ingleses ofrecen protección y muchos moros se han hecho protegidos de Inglaterra.

Arado mecánico

Madrid 20.—Ha llegado a Tetuán el primer arado mecánico para el consulado español.

Los moros se encuentran admirados del funcionamiento de aquél.

Fiestas de los españoles

Madrid 20.—Otro despacho de Tetuán dice que la colonia española organiza una verbena y otros festejos para celebrar el día de Santiago.

Cabileños en Tetuán. Pidiendo protección a España

Madrid 20.—Participan de Tetuán que han llegado a dicha plaza doce cabileños de la fracción de Alania, refugiándose en el consulado de España.

Han manifestado los referidos moros que los bandidos les han robado sus ganados y enseres.

Los cabileños han pedido protección a España, y el cónsul ha formulado la correspondiente reclamación ante el bají, por tratarse de protegidos españoles.

El bají ha ofrecido la devolución de los ganados, como así se efectuó pocas horas después.

Los propósitos de Inglaterra

Madrid 20.—Según comunican de Tetuán, los moros habían mucho de los propósitos de Inglaterra con respecto a Marruecos, fantaseando a su esapricho.

De Ceuta. El zoco. Muchas transacciones. Indulto. Un ahogado

Madrid 20.—Despachos recibidos de Ceuta dicen que el zoco ha estado animadísimo, concurriendo muchos moros de las cabilas de Wad Ras y Anghera.

Se han hecho numerosas transacciones de cereales y ganado.

Ha llegado a Ceuta el indulto de algunos presos, los cuales recorren las calles dando pruebas de gran alborozo.

Un soldado de caballería que estaba hoy bañándose, pereció ahogado.

Ochenta y cinco desertores

Madrid 20.—Comunican de Tanger que 85 hombres que habían desertado del tabor de Beni Har se han presentado a las autoridades de Tanger.

Estas piensan enviar a los desertores a Melilla, en donde serán incorporados a diferentes tabores.

El general Taher

Madrid 20.—Telegrafian de Tanger que procedente de Dirfir, ha regresado a Fez el general Taher.

Durante la excursión realizada por las fuerzas de su mando, se sometieron tres jefes de la cabila de Benimitir y el célebre caid Acó alma de la revolución.

Más sumisiones

Madrid 20.—Después

vil conducía á setenta penados del penal de Ocaña.

Uno de ellos se fugó y la benemérita le persiguió, haciéndole dos disparos.

El fugitivo fué detenido por una pareja de seguridad.

MALAGA

Solidaridad obrera. La huelga general. Precauciones

Madrid 20.—Telegrafían de Málaga que el centro de sociedades federales titulado "Nuevo faro de Andalucía", ha acordado declarar la huelga general como solidaridad con los cartudores.

Bastantes gremios se han adherido al paro general.

Como medida de previsión se han reconcentrado 300 guardias civiles.

CIUDAD REAL

La huelga de Puertollano

Madrid 20.—Por noticias oficiales se sabe que la huelga de los mineros de Puertollano continúa en igual estado.

Hasta ahora, las gestiones realizadas han resultado inútiles.

CADIZ

Salida de buques

Madrid 21.—Comunican de Cádiz que el torpedero Proserpina ha zarpado con rumbo á San Sebastián.

También ha salido para Larache el buque transporte Almirante Lobo.

Locos que se fugan. Alarma

Madrid 20.—Otro telegrama de Cádiz participa que esta madrugada se fugaron del manicomio cuatro dementes.

Los loqueros y los serenos salieron en persecución de los fugitivos, capturándolos.

Entre los trasnochadores se produjo gran alarma.

ZARAGOZA

Periodista procesado. Registros

Madrid 20.—Notician de Zaragoza que el juzgado ha dictado auto de procesamiento contra don Angel La boda, jefe de redacción del periódico La Correspondencia de Aragón.

Sigue la policía practicando registros con motivo de los últimos sucesos.

Los metalúrgicos

Madrid 20.—Comunican de Zaragoza que los obreros metalúrgicos han entrado hoy al trabajo, quedan de resultado el conflicto obrero.

El alcalde y Canalejas

Madrid 20.—Telegramas de Zaragoza dicen que el alcalde de aquella capital ha recibido una carta del jefe del Gobierno, ratificando las explicaciones que hubo de darle por teléfono con motivo del incidente que motivó la dimisión de dicha autoridad.

No hace el señor Canalejas alusión á los detenidos á consecuencia de los últimos sucesos, por cuya libertad se había interesado el Ayuntamiento de Zaragoza.

El presidente ratifica su deseo de ir á dicha capital, indicando que no busca para nadie influjo político.

Tormentas

Madrid 20.—Participan de Zaragoza que en varios pueblos de aquella provincia han descargado fuertes tormentas, causando grandes daños.

Los ríos han aumentado considerablemente.

Extranjero

ESTADOS UNIDOS

La revolución de Austin

Madrid 20.—Se reciben noticias de Nueva York, dando cuenta de que la revolución iniciada en Austin adquiere proporciones alarmantes.

La situación de la expresada ciudad es eminentemente crítica.

El Gobierno se considera impotente para contener el movimiento revolucionario.

Según las últimas noticias, las tropas gubernamentales han sufrido una grave derrota.

NORTE AMERICA

No hay tal intervención. Noticia desmentida

Madrid 20.—Un despacho llegado de Nueva York dice que oficialmente han sido desmentidos los rumores de que los Estados Unidos proyecten intervenir en los asuntos de Cuba y Méjico.

Ministro que dimite

Madrid 20.—Otro despacho de Nueva York participa, que ha dimisionado el ministro de la Guerra señor Rascon.

IMPORTANTE

Se realizan en EL LEÓN

todas las existencias con la consideración de rebaja de más de un 60 por ciento verdaderamente precios.

Horas de venta para la realización, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 8 de la tarde.

EL LEON

Mesones, 98 (ahora P. eta Zorrilla) 98

Co-batas inglesas, últimas novedades de 1911

Pánelos de seda, lo más nuevo y moderno

EL BUEN TONO

Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43

AL SEÑOR ALCALDE

En la calle de Cruellar, entre las casas señaladas con los números 4 y 6, arroja no sabemos quien, cosas inmundicias lo viene en gana, conservándolas para después venderlas como estiercol, pero mientras tanto, el olor es insuportable y los vecinos serán los primeros casos del morbo Si V. S. no dispone que por sus empleados se proceda á una radical limpieza y desinfección de aquel lugar, seguida de una constante vigilancia en bien de la salud pública.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Alhama ha denunciado al juzgado municipal de aquella ciudad, á los niños Antonio Roca, Juan Jiménez y José Escobedo por colocar piedras en el sitio conocido con el nombre de las Angustias, con el propósito de que volcase el automovil de don Alberto Martos de la Fuente.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Gualchos, dotada con el haber de 1.500 pesetas.

En la secretaria del Ayuntamiento de Albuñán, ha quedado expuesto al público el reparto de consumos.

En la de Jayena ha quedado expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

La guardia civil del Padul ha detenido al deceptor del ejército José Nogales.

La de Gorafe ha puesto á disposición del juzgado, al vecino de Las Torres, José Ramón Costello, autor de las heridas que sufrió Antonio Lorenzo Martín.

La de Lanteira ha detenido á Julián Espinosa, por hurtar varios materiales á la Compañía minera de dicho pueblo.

PUBLICACIONES

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Alrededor del Mundo (Cónicas).—Los médicos y el emperador chino.—Los húngaros y la peste.—El niño preacido.—(Caricatura)—Acaza de cosas vivas.—Un orfeón en una jaula de leones.—Los adoradores del fango.—Extrañas ceremonias de los parisí.—Cómo se recibe á los viajeros en Sumatra.—La fauna de las aguas profundas.—Las desventajas de la paz universal.—La mujer en Marruecos.—El barco fortaleza.—El sueño en dosis.—La nueva lámpara eléctrica.—Postales de todas partes.—Un invento notable (La revolución en la música).—Las especies raras (Una batalla de liebres en California).—14.000 cálculos en un hígado.

Los números 26 y 27 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contienen los siguientes originales:

Nuevas orientaciones pedagógicas (continuación); página 257.—Informaciones de Pro Infancia; La Casa del Príncipe 6 Asilo de las Linderas, por don Miguel Gómez Cano; página 268.—Necrología; página 277.—Por la infancia, por don José Fernández Porres; página 278.—Apuntes sobre la protección á los menores de lincentes en Bélgica (continuación), por don Lázaro Lázaro Junquera; página 281.—Represión de la mendicidad; página 287.—Organismos oficiales; Juntas provinciales y locales; página 292.—Cónicas; Mundial; página 309.—Española; página 313.—Estadística demográfica infantil de España; página 325.—Libros y Revistas; página 328.—Advertencia; página 338.—Disposiciones legales.

Los números 26 y 27 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contienen los siguientes originales:

Nuevas orientaciones pedagógicas (continuación); página 257.—Informaciones de Pro Infancia; La Casa del Príncipe 6 Asilo de las Linderas, por don Miguel Gómez Cano; página 268.—Necrología; página 277.—Por la infancia, por don José Fernández Porres; página 278.—Apuntes sobre la protección á los menores de lincentes en Bélgica (continuación), por don Lázaro Lázaro Junquera; página 281.—Represión de la mendicidad; página 287.—Organismos oficiales; Juntas provinciales y locales; página 292.—Cónicas; Mundial; página 309.—Española; página 313.—Estadística demográfica infantil de España; página 325.—Libros y Revistas; página 328.—Advertencia; página 338.—Disposiciones legales.

Los números 26 y 27 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contienen los siguientes originales:

Nuevas orientaciones pedagógicas (continuación); página 257.—Informaciones de Pro Infancia; La Casa del Príncipe 6 Asilo de las Linderas, por don Miguel Gómez Cano; página 268.—Necrología; página 277.—Por la infancia, por don José Fernández Porres; página 278.—Apuntes sobre la protección á los menores de lincentes en Bélgica (continuación), por don Lázaro Lázaro Junquera; página 281.—Represión de la mendicidad; página 287.—Organismos oficiales; Juntas provinciales y locales; página 292.—Cónicas; Mundial; página 309.—Española; página 313.—Estadística demográfica infantil de España; página 325.—Libros y Revistas; página 328.—Advertencia; página 338.—Disposiciones legales.

Los números 26 y 27 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contienen los siguientes originales:

Nuevas orientaciones pedagógicas (continuación); página 257.—Informaciones de Pro Infancia; La Casa del Príncipe 6 Asilo de las Linderas, por don Miguel Gómez Cano; página 268.—Necrología; página 277.—Por la infancia, por don José Fernández Porres; página 278.—Apuntes sobre la protección á los menores de lincentes en Bélgica (continuación), por don Lázaro Lázaro Junquera; página 281.—Represión de la mendicidad; página 287.—Organismos oficiales; Juntas provinciales y locales; página 292.—Cónicas; Mundial; página 309.—Española; página 313.—Estadística demográfica infantil de España; página 325.—Libros y Revistas; página 328.—Advertencia; página 338.—Disposiciones legales.

Los números 26 y 27 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contienen los siguientes originales:

Nuevas orientaciones pedagógicas (continuación); página 257.—Informaciones de Pro Infancia; La Casa del Príncipe 6 Asilo de las Linderas, por don Miguel Gómez Cano; página 268.—Necrología; página 277.—Por la infancia, por don José Fernández Porres; página 278.—Apuntes sobre la protección á los menores de lincentes en Bélgica (continuación), por don Lázaro Lázaro Junquera; página 281.—Represión de la mendicidad; página 287.—Organismos oficiales; Juntas provinciales y locales; página 292.—Cónicas; Mundial; página 309.—Española; página 313.—Estadística demográfica infantil de España; página 325.—Libros y Revistas; página 328.—Advertencia; página 338.—Disposiciones legales.

Los números 26 y 27 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contienen los siguientes originales:

Nuevas orientaciones pedagógicas (continuación); página 257.—Informaciones de Pro Infancia; La Casa del Príncipe 6 Asilo de las Linderas, por don Miguel Gómez Cano; página 268.—Necrología; página 277.—Por la infancia, por don José Fernández Porres; página 278.—Apuntes sobre la protección á los menores de lincentes en Bélgica (continuación), por don Lázaro Lázaro Junquera; página 281.—Represión de la mendicidad; página 287.—Organismos oficiales; Juntas provinciales y locales; página 292.—Cónicas; Mundial; página 309.—Española; página 313.—Estadística demográfica infantil de España; página 325.—Libros y Revistas; página 328.—Advertencia; página 338.—Disposiciones legales.

Los números 26 y 27 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contienen los siguientes originales:

Nuevas orientaciones pedagógicas (continuación); página 257.—Informaciones de Pro Infancia; La Casa del Príncipe 6 Asilo de las Linderas, por don Miguel Gómez Cano; página 268.—Necrología; página 277.—Por la infancia, por don José Fernández Porres; página 278.—Apuntes sobre la protección á los menores de lincentes en Bélgica (continuación), por don Lázaro Lázaro Junquera; página 281.—Represión de la mendicidad; página 287.—Organismos oficiales; Juntas provinciales y locales; página 292.—Cónicas; Mundial; página 309.—Española; página 313.—Estadística demográfica infantil de España; página 325.—Libros y Revistas; página 328.—Advertencia; página 338.—Disposiciones legales.

Los números 26 y 27 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contienen los siguientes originales:

Nuevas orientaciones pedagógicas (continuación); página 257.—Informaciones de Pro Infancia; La Casa del Príncipe 6 Asilo de las Linderas, por don Miguel Gómez Cano; página 268.—Necrología; página 277.—Por la infancia, por don José Fernández Porres; página 278.—Apuntes sobre la protección á los menores de lincentes en Bélgica (continuación), por don Lázaro Lázaro Junquera; página 281.—Represión de la mendicidad; página 287.—Organismos oficiales; Juntas provinciales y locales; página 292.—Cónicas; Mundial; página 309.—Española; página 313.—Estadística demográfica infantil de España; página 325.—Libros y Revistas; página 328.—Advertencia; página 338.—Disposiciones legales.

Los números 26 y 27 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contienen los siguientes originales:

Nuevas orientaciones pedagógicas (continuación); página 257.—Informaciones de Pro Infancia; La Casa del Príncipe 6 Asilo de las Linderas, por don Miguel Gómez Cano; página 268.—Necrología; página 277.—Por la infancia, por don José Fernández Porres; página 278.—Apuntes sobre la protección á los menores de lincentes en Bélgica (continuación), por don Lázaro Lázaro Junquera; página 281.—Represión de la mendicidad; página 287.—Organismos oficiales; Juntas provinciales y locales; página 292.—Cónicas; Mundial; página 309.—Española; página 313.—Estadística demográfica infantil de España; página 325.—Libros y Revistas; página 328.—Advertencia; página 338.—Disposiciones legales.

Los números 26 y 27 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contienen los siguientes originales:

Nuevas orientaciones pedagógicas (continuación); página 257.—Informaciones de Pro Infancia; La Casa del Príncipe 6 Asilo de las Linderas, por don Miguel Gómez Cano; página 268.—Necrología; página 277.—Por la infancia, por don José Fernández Porres; página 278.—Apuntes sobre la protección á los menores de lincentes en Bélgica (continuación), por don Lázaro Lázaro Junquera; página 281.—Represión de la mendicidad; página 287.—Organismos oficiales; Juntas provinciales y locales; página 292.—Cónicas; Mundial; página 309.—Española; página 313.—Estadística demográfica infantil de España; página 325.—Libros y Revistas; página 328.—Advertencia; página 338.—Disposiciones legales.

Los números 26 y 27 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contienen los siguientes originales:

Nuevas orientaciones pedagógicas (continuación); página 257.—Informaciones de Pro Infancia; La Casa del Príncipe 6 Asilo de las Linderas, por don Miguel Gómez Cano; página 268.—Necrología; página 277.—Por la infancia, por don José Fernández Porres; página 278.—Apuntes sobre la protección á los menores de lincentes en Bélgica (continuación), por don Lázaro Lázaro Junquera; página 281.—Represión de la mendicidad; página 287.—Organismos oficiales; Juntas provinciales y locales; página 292.—Cónicas; Mundial; página 309.—Española; página 313.—Estadística demográfica infantil de España; página 325.—Libros y Revistas; página 328.—Advertencia; página 338.—Disposiciones legales.

Los números 26 y 27 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contienen los siguientes originales:

Nuevas orientaciones pedagógicas (continuación); página 257.—Informaciones de Pro Infancia; La Casa del Príncipe 6 Asilo de las Linderas, por don Miguel Gómez Cano; página 268.—Necrología; página 277.—Por la infancia, por don José Fernández Porres; página 278.—Apuntes sobre la protección á los menores de lincentes en Bélgica (continuación), por don Lázaro Lázaro Junquera; página 281.—Represión de la mendicidad; página 287.—Organismos oficiales; Juntas provinciales y locales; página 292.—Cónicas; Mundial; página 309.—Española; página 313.—Estadística demográfica infantil de España; página 325.—Libros y Revistas; página 328.—Advertencia; página 338.—Disposiciones legales.

Los números 26 y 27 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contienen los siguientes originales:

Nuevas orientaciones pedagógicas (continuación); página 257.—Informaciones de Pro Infancia; La Casa del Príncipe 6 Asilo de las Linderas, por don Miguel Gómez Cano; página 268.—Necrología; página 277.—Por la infancia, por don José Fernández Porres; página 278.—Apuntes sobre la protección á los menores de lincentes en Bélgica (continuación), por don Lázaro Lázaro Junquera; página 281.—Represión de la mendicidad; página 287.—Organismos oficiales; Juntas provinciales y locales; página 292.—Cónicas; Mundial; página 309.—Española; página 313.—Estadística demográfica infantil de España; página 325.—Libros y Revistas; página 328.—Advertencia; página 338.—Disposiciones legales.

Los números 26 y 27 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contienen los siguientes originales:

Nuevas orientaciones pedagógicas (continuación); página 257.—Informaciones de Pro Infancia; La Casa del Príncipe 6 Asilo de las Linderas, por don Miguel Gómez Cano; página 268.—Necrología; página 277.—Por la infancia, por don José Fernández Porres; página 278.—Apuntes sobre la protección á los menores de lincentes en Bélgica (continuación), por don Lázaro Lázaro Junquera; página 281.—Represión de la mendicidad; página 287.—Organismos oficiales; Juntas provinciales y locales; página 292.—Cónicas; Mundial; página 309.—Española; página 313.—Estadística demográfica infantil de España; página 325.—Libros y Revistas; página 328.—Advertencia; página 338.—Disposiciones legales.

Los números 26 y 27 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contienen los siguientes originales:

Nuevas orientaciones pedagógicas (continuación); página 257.—Informaciones de Pro Infancia; La Casa del Príncipe 6 Asilo de las Linderas, por don Miguel Gómez Cano; página 268.—Necrología; página 277.—Por la infancia, por don José Fernández Porres; página 278.—Apuntes sobre la protección á los menores de lincentes en Bélgica (continuación), por don Lázaro Lázaro Junquera; página 281.—Represión de la mendicidad; página 287.—Organismos oficiales; Juntas provinciales y locales; página 292.—Cónicas; Mundial; página 309.—Española; página 313.—Estadística demográfica infantil de España; página 325.—Libros y Revistas; página 328.—Advertencia; página 338.—Disposiciones legales.

REMITIDO

Nada más lejano de nuestro ánimo, que tener que ocuparnos hoy de cosas, que por estar sobradamente discutidas, no deben ocupar nuestra atención, y lo hacemos, no para constatar lo que no merece contestación, sino para decir la verdad, como siempre acostumbramos, y para satisfacción del digno Profesor y gratificación de la vez que lo será para otras entidades que conocen y presenciaron los hechos de referencia.

Mi señor hijo don Enrique Noguera López, suscribe un artículo que publicó el ilustrado diario NOTICIERO GRANADINO en 29 del pasado Junio, titulado Ecos del Magisterio.—Asociaciones de Maestros, artículo que basta leerlo para comprender que nada tiene de crítico, que solo responde al título que lo encabezaba, que es un trabajo pedagógico y que en nada ni para nada se aparta del tema para nombrar ni referirse á personalidad alguna, y así queda aclarado este asunto.

Sin embargo, el maestro privado director del Colegio Hispano de San Francisco de la calle de la Jarrería, establecido hace poco tiempo, se considera aludido por las palabras de abuso ó perturbado que suenan en dicho artículo al hacer consideraciones sobre la vida de las Asociaciones de Maestros; y como el Caballero de la triste figura, lanza en ristre nos acomete en un remitido que publica en NOTICIERO GRANADINO del 16 del actual, queriendo aún defender rancias vicepresidencias, relegadas al olvido y juzgadas por personas competentes, á la vez que ataca presidencias que debió respetar, porque en todo orden de cosas están y estuvieron siempre en distinto nivel del suyo. Goce ó no goce el ilustrado aludido de sus facultades intelectuales. ¿Qué nos importa á nosotros? Claro se ve que su deseo es proporcionar molestias (que no consigue) recordando que su escaso ó ningún respeto al reglamento de la Asociación de Maestros privados y su incorrecto proceder como vicepresidente aspirando fuera de tiempo y de razón á la presidencia, que ocupábamos por el voto unánime, como le manifestó nuestro digno tesoro con frases merecidas y en ocasión oportuna, en presencia de la junta directiva, hizo que se admitiera su obligada á la vez que fingida dimisión, con gran contento de todos, y de seguro hubiera sido borrado de la lista de socios, si no se anticipa á anunciar su baja, sin que nosotros pudiéramos remediarlo, puesto que lo hacia la Asociación.

Sin conexión alguna con el artículo que dice le alude, se desahoga diciéndonos que somos maestros del siglo de la Nana, y nos habla de candelillas peritrolo y otras cosas. ¡Qué gracioso! Cualquiera diría que está inútil para la enseñanza un profesor con 50 años y con cuatro hijos maestros, entre ellos, ese alumno de la Normal que firma el artículo de sus alusiones, el cual no rompió los mármoles del Centro docente, como lo hizo el aludido (según dicho suyo): que es objeto de estimación y distinguido en todas partes por su carrera é ilustración y es seguro que hoy y siempre sus virtudes pedagógicas y la educación que recibió (aparte modestias que estorban en este caso) le colocan á una altura que algunos envidiarían, y por otra parte, se nos olvidaría decir, que nuestra aludido pasará tal vez de los 40 y hace poco vino á la enseñanza por la ratería calle de la Jarrería. Otra de sus afirmaciones, también sin ton ni son, consiste en que dice que no debemos aceptar la presidencia de la susodicha Asociación de Maestros, al tratarse de una junta directiva formada de jóvenes batalladores llenos de fe y entusiasmo, etc., etc., en efecto, debemos cederla á él, que por su antigüedad y méritos la merecía, pero es el caso que ni entonces ni después la Asociación lo quiso nombrar, y más dignos compañeros de junta directiva, en concreto idiomata castellano, se lo dijeron repetidas veces, y como demostración de esta verdad, presentada nuestra dimisión respetuosamente por motivos que no se relacionan con esta cuestión y que no son de este lugar, la Asociación nombró otra presidencia de más edad que la nuestra, quedando en la junta directiva exactamente los mismos jóvenes batalladores llenos de entusiasmo, de fe, pensando como nosotros, que de este modo acertaron, porque la edad y la experiencia, cuando las acompaña una honradez acrisolada, son la mejor garantía para la dirección de las nobles empresas; queda, pues, demostrado que nadie piensa como el aludido maestro.

En otro párrafo eloquentísimo y con muchas interrogaciones, pretende que le demos cuenta de las proposiciones presentadas por nuestra parte en beneficio de la Asociación. ¡Dios nos libre de que nos motejen como á él con el calificativo de «El chico de las proposiciones», y sobre este punto, ni es quien para preguntar, ni nada hemos de contestarle: únicamente las notas contestarían en caso preciso.

Para terminar, diremos que quedan demostrados los motivos que impulsaron á este señor espocio para lanzar tanto cargo y tanto anatema contra nosotros, cuya gestión en aquella colectividad está tan claramente demostrada en los libros de estas y en la honrada administración que aún conservan los mismos distinguidos compañeros de junta directiva, nombrada entonces con los elementos primeros que constituyeron la Asociación, los cuales se adaptaron por gestiones encomendadas á mi señor hijo y seguidas por el eterno aspirante á presidencias. En esta ocasión pudo ser elegido y nosotros lo votamos ¡A qué no decirlo! y en otras lo hemos defendido noblemente en la actuación para que así proceda.

También diremos que si creyó aquello de á moro muerto gran lanzada y en su escrito intenta hacer otra común, interesando al amor propio de los demás en la que son delirios y aspiraciones suyas, no debe olvidar que no somos ni estamos en el caso de aquel desgraciado maestro que dirigía el colegio del Niño Jesús, víctima de ciertos manejos de

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 21.— Santa Praxedes virgen. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Camilo de Leñis confesor (18 Julio) con rito doble y color blanco, conmemoración de Santa Praxedes virgen.—Las vísperas de la Capitulación del siguiente (Santa María Magdalena) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del convento de Carmelitas calzadas. Doña Filomena Agrelán sufragio de su esposo don Eduardo Moreno y de los padres y hermanos de dicho señor.

Se manifiesta á 1/5 seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas canónicas.—En la Catedral y Capilla Real, á las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las Carmelitas calzadas las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y á las diez.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho.—En el Seminario á las siete.—En Santa Paula á las siete y media.—En San Pedro á las nueve.—En la Magdalena, Cepuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.—Hay á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en las Carmelitas calzadas.

Novenas en honor de Nuestra Señora del Carmen.—En las Capuchinas, á las ocho de la mañana.—En la Catedral, á las cinco y media de la tarde y predica el señor cura párroco del Sagrario.—En las Carmelitas calzadas, á las siete y predica el señor Gutiérrez Ramos.

Vísperas solemnes.—En Santa María Magdalena á las seis de la tarde, con asistencia de la Real Universidad de curas.

Ejercicio de la Preciosa Sangre.—En la iglesia del Sagrario, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Novenas en honor de Nuestra Señora del Carmen.—En las Capuchinas, á las ocho de la mañana.—En la Catedral, á las cinco y media de la tarde y predica el señor cura párroco del Sagrario.—En las Carmelitas calzadas, á las siete y predica el señor Gutiérrez Ramos.

Vísperas solemnes.—En Santa María Magdalena á las seis de la tarde, con asistencia de la Real Universidad de curas.

Ejercicio de la Preciosa Sangre.—En la iglesia del Sagrario, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Novenas en honor de Nuestra Señora del Carmen.—En las Capuchinas, á las ocho de la mañana.—En la Catedral, á las cinco y media de la tarde y predica el señor cura párroco del Sagrario.—En las Carmelitas calzadas, á las siete y predica el señor Gutiérrez Ramos.

Vísperas solemnes.—En Santa María Magdalena á las seis de la tarde, con asistencia de la Real Universidad de curas.

Ejercicio de la Preciosa Sangre.—En la iglesia del Sagrario, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Ayuntamiento

El alcalde ha publicado un edicto concediendo plazo de 15 días para oír reclamaciones contra las transferencias de crédito que aprobó el Ayuntamiento en la última sesión.

El alcalde desea se presente en la secretaria municipal Josefa Guzmán Pérez, para entregarle un resguardo de 526 pesetas.

Los señores López Martín é Hidalgo reconocieron ayer 70 niñas, para organizar la colonia veraniega, de la cual formarán parte 60.

Presenciaron el reconocimiento los señores Sabrás, Cendoya, Jiménez Moya y Manzano, consiguiendo en apreciar la estatura de cada niña, su desarrollo torácico y el peso en kilogramos.

Hay serán reconocidos los niños.

Sección Judicial

Soñatamientos para hoy

Sala de lo civil.— Juzgado del Campillo: doña Ana María Solís Almellones, con don Diego Martín Ortega y don José Jacobo Leonis Solís, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Valencia y Valdés; procuradores, señores Rodríguez y Montilla; secretario, señor Pardo.

Ascensos

Han sido promovidos al turno primero del juzgado de primera instancia del Campillo y al turno segundo del juzgado de Alcañal la Real, don Angel Gómez Piñero, que sirve el de Vigo, y don José Av

Máquinas DURAN CANAL = LAS MEJORES PARA COSER Y BORDAR =

El adelanto en nuestras máquinas lo prueba el hecho de coser todas hacia adelante y hacia atrás. Hay modelos de Lanzadora vibrante, Bovina central y rotativas. Las rotativas son la última creación en perfección, sencillez y ligereza. La Rotativa Afrana no tiene rival en el mundo, para bordar y para coser; hasta deshace una puntada sin romper el hilo, lo cual ayuda mucho al bordar. Única casa importadora de adelantos acompañados de certificados de garantía. Bicicletas, Motocicletas, Máquinas para hacer calce, etcétera. Pneumáticos, bombas, bocinas, faroles, correas para motores y grassa para idem. Gran surtido de agujas y demás fornituras para todos los sistemas de máquinas.—Mecánico especial para reparaciones.—Lecciones gratis de bordar, en la Suctrsal.

Cinco años de existencia con salida de 300 máquinas anuales á plazos. **DURÁN CANAL ALHÓNDIGA, 39.—GRANADA** Pedid el catálogo ilustrado Se da gratis

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Masacos Hidráulicos ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — — PIEDRA ARTIFICIAL

Prácticas existencias y multitud de modelos.—Pídase el catálogo TORRES Y LOPEZ 16, Calle REAL DE SAN LAZARO (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural L. S. Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas suco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES y DESPACHOS: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y Clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para el ayo y análisis de los cementos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece veces semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Oporto, Valen. cia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 Octubre, 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santos, ler y Liverpool. Servicio por trasbordo, para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Matanzas y Corco con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, con unido el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Genova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mezzagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas de familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa se compromete á asegurar la carga en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 y 75, en los fletes de importación y de exportación.—Los pasajeros que desean viajar con comodidad y rapidez, en los fletes de importación y de exportación, pueden viajar con billetes de ida y vuelta, en los fletes de importación y de exportación.—La Compañía se compromete á trabajar en Ultramar, para que los viajeros que lo desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacl. con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen tarifas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para cam. varotes de lujo.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

COLOCACION

La desea mujer joven en casa de señores, en calidad de doncella. Durán razón, calle de Damasqueros, núm. 5.

LA PRENSA

Sociedad Anónima de Seguros

CARMEN, 18, 1º

TELÉFONOS 12

Se hacen con brevedad, perfección y brevedad, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO. De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las diez de la noche.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

Á LA GLICERINA SOLIDIFICADA

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derrretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositorio en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Via, 31

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendio.—Seguros sobre la Vida.—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Anton Carrote Gónciz, Alarcos, 28 y 30, Córdoba.

Delegado en Granada: Don Antonio Abad López, Oficinas, calle Párraga número 4.

¿CREUMÁTICOS?

SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES, USAD EL

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto instantáneo.

PRECIO: DOS PESETAS — DEPOSITARIO EN GRANADA

Viuda del Dr. Avila GRAN VIA, 31

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Luchambra, 8, segundo

IMPRESA: Manuel Pazo 2 (bajas)

Café y Fonda de LA MARINA

PASEO DEL ALTILLO.—ALMUÑECAR

Reciente instalación :: Cocina excelente :: Situación admirable frente al mar, con hermosas terrazas :: Hospedajes económicos — — — y confortables :: Servicio á domicilio — — —

Para más detalles, dirigirse á D. FRANCISCO ARIZA

Los coches que llegan á Almuñecar, tienen su parada en el café y fonda de LA MARINA.

Importación directa de MADERAS FINAS de todas clases

— — — y procedencias — — —

JAIME VALL

CHAPAS :::: MOLDURAS

Gasa central en ALICANTE: Plaza de las Monjas, 1

Sucursales en BARCELONA y BADALONA

Se solicita representante para esta plaza, siendo indispensable que conozca el comercio y pueda dar buenos informes.

MOTRIL

GRAN H. COMERCIO

Director Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase — Cómicas é higiénicas habitaciones — Servicio esmerado — Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento — Gabinete de lectura — W. C. — — —

PAPHEL

para envolver

Se vende en esta Administración.

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la

EMBROCACIÓ

de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 4 pesetas

FARMACIA

SUCESOR de

ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras.

ANTES DE SALIR Á VERANEAR — COMPRE V. UNA CAJITA DE — ZAMPIRONI

UNICO MEDIO DE MATAR LOS MOSQUITOS Y POR LO TANTO TENER UN SUEÑO TRANQUILLO

¡Cuidado con las imitaciones!

VENDESE EN TODAS LAS DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

GERENTE EN ESPAÑA: J. Uriach y Compañía — BARCELONA

FOLIO del NOTICIERO GRANADINO 1214

F. L. PARRERO

El Héroe y el César

zados, sin temer al enemigo y sin que les espusieran nada los rigores de la atmósfera revuelta y tumultuosa.

—¡Áto!—dijo Alberto de pronto á un cuarto de voz; ésto fué corriendo por la hileras, y todos se pararon.

Silva sacó su espada y fijó la punta en el suelo para buscar con ella la orilla del foso.

—¡Adelante, muy despacio y sin ruido—volvió á exclamar—

—La noticia corrió y anduvo con más calma que mente.

El conde prosiguió caminando, y á la vez buscaba con el

del acero el foso, que no tardó en hallar.

—Basta—dijo, y cuando todos se detuvieron, añadió:—Echad el puente con cuidado, no rodéis al foso. Sin meter ruido, despacio; así. Ya estáis á la orilla. Sostenedlo bien para que no caiga de pronto. Perfectamente. Id bajándolo; esos es. Ahora asegurado bien en los dos lados, que han de pasar por encima toda la caballería del tercio de Usen y vuestros compañeros que aguardan en el campamento.

El conde les ayudó á colocarlo, pasó por encima, y cuando se hubo convencido de que estaba bien sujeto, sacó el hilo que atravesaba por la barandilla, hizo que se agarrasen á él los seis que llevaron el puente, y, siempre delante, añadió:—En marcha, muy despacio, y evitando que cruja la madera. Corred la voz

Alberto caminó seguido de su gente hasta llegar al muro. Entonces soltó la cuerda, mandó hacer alto, y guiado por la muralla avan-

zó solo hasta llegar al saliente de la torre ó baluarte que había á su izquierda y como á ciento cincuenta pasos de donde estaban sus compañeros. Allí se puso de puntillas y palpó el muro del fuerte, exclamando para sí con alegría:—No me he equivocado, es el fuerte número cinco. Aquí está el agujero que vi esta mañana, y más abajo la parte desmoronada que también distinguí.

Y regresó, diciendo al oído del soldado que le seguía:—Que pasen todos el puente; al acabar, que aten el extremo del hilo á la barandilla de aquél y que avisen.

La noticia fué transmitida del modo que la recibió el primero, contestando en idéntica forma:—Ya está.

—Pues seguid hacia la izquierda. Y sin dejar el cordón avanzaron hasta llegar á la torre donde estuvo antes Silva. Según se acercaban, iba aquél haciéndoles tender en el suelo, continuando de este modo

interin no tocó á Usen; más ya allí el cartagenero, le dijo al oído:—Soltad la cuerda, cogeos de las manos y proseguid, que yo os guío.

Los del conde de Usen, en pos de Santomera, llegaron, yendo pegados al muro, al sexto fuerte, donde se sentaron en la forma que Navarro y los suyos.

—¡Dios sea con vosotros!—les dijo Alberto estrechando á don Ireneo, y volvió atrás, tocando la muralla hasta tropezar con Navarro.

—¿Conservas el hilo?—le preguntó.

—Sí, tómallo.

—¡Adiós, padre mío! ¡El Cielo os proteja y defiendan!

—¡El te siga inspirando, incomparable hijo!

—También se estrecharon; el primero alargó la mano á Núñez, Osorio y Mendoza, y cogido al hilo se encaminó al puente; reconoció éste otra vez, y hallándolo seguro, le volvió la espalda, continuando en dirección del campamento.

La noche seguía oscura hasta el extremo de no distinguirse los objetos á la distancia de una vara; el viento arreciaba; el bramido de las olas acrecia, y la nieve en diminutos copos sembraba el suelo, haciendo resbalar á Silva más de una vez. Pero nuestro valiente joven, lejos de molestarle la crudeza del tiempo, bendecía á la naturaleza por haberle proporcionado con el ruido y la oscuridad los medios de colocar su inmóvil ahora y luego terrible avanzada, sin miedo de que fuese descubierta.

A los cinco minutos se detuvo nuestro joven y aplicó el oído, fijándolo en el paraje donde quedaban Usen, Navarro, sus oficiales y soldados, pero nada percibió; aquellos no se movían, ó el silbido del huracán y el estruendo de las olas le impedían, como á los centinelas de las torres y el muro, oír otra cosa que los efectos de la revolución atmosférica.

—Inútil detención—decían riendo el famoso adalid con sobrado

fundamento;—lo mismo el aristocrático conde de Usen que el gallardo Navarro, el pulcro Osorio, el fino y elegante Núñez que los resplandecientes oficiales y todos los soldados que dejó atrás, se hallan en este momento sobre el duro suelo, bajo los copos de la nieve, sin temer al enemigo ni al mal tiempo, contentando hasta la respiración, empujando el arma fatal, esperando de este modo que mis lombardas les abran las puertas de Fuenterrabia, para caer sobre sus contrarios y probar por centésima vez el poder de sus brazos y la dureza de sus corazones. Ninguno es héroe; el genio, que forma del hombre una excepción tan rara como sublime, no llegó á ellos; pero discurren bien y su valor no conoce límites; dirigidos por mí, serán mañana invencibles.

Así era, en efecto; la inmóvil avanzada de Alberto parecía enclavada en el suelo, suprimiendo en algunos instantes hasta el aliento de el famoso adalid con sobrado